



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES
"RECEPCION TRANSPARENCIA" LEY Nº 20.280

FECHA: 116

06 JUN 2014

OSORNO, MAYO 12 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO Nº 7573/

VISTOS :

La solicitud de Patente Nº 674 de fecha 12.05.2014, presentada por Don (a) ORFELINA DEL C. QUICEL CHAIPUL con domicilio particular en VALPARAISO Nº 600 El Certificado de Zona Nº 288 de fecha 08.05.2014 de la Dirección de Obras Municipales.

Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 1050 de fecha 12.05.2014, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas actividades comerciales.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. Nº 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades año 2014

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

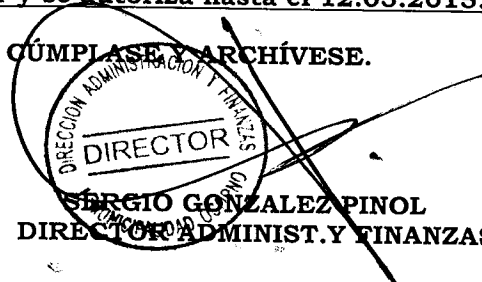
OTORGASE a Don (a) ORFELINA DEL C. QUICEL CHAIPUL Rut [redacted] con domicilio particular en VALPARAISO Nº 600, 1a Patente COMERCIAL provisoria de BAZAR, PAQUETERIA, LIBRERIA, ROL Nº 6-15563 que funcionará en VALPARAISO Nº 600 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 12.05.2014 correspondiente al 1ER Semestre del año 2014 y se autoriza hasta el 12.05.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SÉRGIO GONZÁLEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/MIGO/shd

- Distribución:
- Interesado.
 - Secretaría Municipal.
 - Rentas y Patentes (2)